

Padrino López califica la amnistía como un acto de perdón, olvido y reconciliación

El ministro de Defensa, Vladimir Padrino López, destacó este sábado que la Ley de Amnistía actualmente en discusión representa un “acto de perdón”, por lo que respaldó el “olvido y la reconciliación” en el país.

En un mensaje publicado en sus redes sociales con motivo del Día del Amor y la Amistad, explicó que la medida propuesta por Delcy Rodríguez “no es un mero acto jurídico o político, sino un acto de perdón y reconciliación. Y al hablar de perdón, que como lo he dicho, es un acto de amor, no significa validar lo que estuvo mal, sino decidir que ese dolor ya no tiene el poder de arruinar nuestro presente”.

Padrino López agregó que el concepto de olvido “a veces malinterpretado, no se trata de borrar la memoria, sino de lograr que el recuerdo ya no duela”.

Finalmente, hizo un llamado a la reconciliación, señalando que esta consiste en “aceptar las cicatrices como parte del mapa de nuestras vidas”.

“¡El amor todo lo puede! ¡Que viva la convivencia humana a través del perdón, el olvido y la reconciliación!”, concluyó.

Aunque se esperaba que la Ley de Amnistía para presos políticos desde 1999 se aprobara esta semana, el Parlamento solo ha dado luz verde a seis artículos y pospuso el segundo y último debate para la próxima semana debido a diferencias sobre el séptimo artículo, que obliga a los beneficiarios a presentarse ante la Justicia.

Mientras tanto, familiares de los detenidos permanecen a las afueras de los centros de reclusión a la espera de nuevas excarcelaciones.

Con información de La Verdad